BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

ECONOMÍA
Secretaría de Economía e Innovación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: Comunicado

Tijuana, B.C. a 02 de septiembre de 2024.

A quien corresponda,
Presente.-

Por medio del presente, y en seguimiento a nuestro compromiso con la transparencia y el acceso a la información, hacemos de su conocimiento que, al día de hoy y durante el presente ejercicio fiscal en curso, la Secretaría de Economía e Innovación no cuenta con información clasificada como reservada.

Para nuestra dependencia, la transparencia es un pilar fundamental en la gestión pública, y estamos comprometidos con mantener un flujo continuo de información accesible y clara para toda la ciudadanía. En ese sentido, reafirmamos nuestro compromiso de publicar cualquier información reservada en su debido momento, de acuerdo con la normativa aplicable.

En caso de que en un futuro sea necesario clasificar alguna información como reservada, se publicará en este medio el listado correspondiente, así como el acuerdo y el acta mediante los cuales se haya determinado la reserva de dicha información, cumpliendo así con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Agradecemos su atención a este comunicado y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier solicitud de información o aclaración adicional.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN